

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASADÉ DE MATRÉN.

SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A medio real línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM. 405, POR LA NOCHE. — AÑO XII.

MADRID, VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1859.

TIRADA DE 14 000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIAS.

La nueva empresa de LA CORRESPONDENCIA, ha confirmado en el cargo de director de este periódico, al Sr. D. José Bravo y Destouet.

Tenemos tomadas las disposiciones necesarias para recibir con toda la posible anticipación noticias del ejército expedicionario. Hemos dado también mayor ensanche al servicio de partes telegráficas, como habrán observado nuestros lectores. El favor que nos dispensan, es un estímulo para que no escaseemos los sacrificios.

Hay no se encuentra papel para nuestro periódico en ninguno de los almacenes de Madrid. Hemos sido precisos adquirir lo poco existente de mayores dimensiones y cortarlo. Esto confirma la necesidad absoluta de que el gobierno resuelva pronto la cuestión relativa á la rebaja de los derechos del papel de imprimir en beneficio de las empresas periodísticas que no podrán subsistir de otra manera.

LA CORRESPONDENCIA DARA GRATIS á todos los que sean sus suscritores en el presente mes de octubre, UN MAPA COMPLETO DEL IMPERIO DE MARRUECOS. Los mapas acompañarán á LA CORRESPONDENCIA y con ella irán á manos de todos los suscritores en este mes.

LA CORRESPONDENCIA.

Por reales órdenes insertas en la Gaceta de hoy, han sido autorizados:

D. Teodoro Bergues de las Casas, vecino de Barcelona, para que en el término de doce meses pueda practicar los estudios de encauzamiento del río Besós y sus afluentes con objeto de evitar las inundaciones que causa en sus avenidas, mejorar el estado sanitario de algunos pueblos ribereños, y utilizar sus aguas en el riego.

D. José Arnau y Navarro, vecino de esta corte, para que en el nuevo plazo de tres meses practique los estudios de un canal de riego derivado del río Guadalquivir, que fertiliza la vega de Andújar, en la provincia de Jaén.

D. Manuel Soler y D. Antonio J. Martí, vecinos de Barcelona, para que en el nuevo plazo de seis meses practiquen los estudios de encauzamiento del río Besós y sus afluentes, bajo las mismas condiciones y salvaguardas impuestas en la real orden de 15 de febrero de 1858, y con la cláusula de que transcurrido este nuevo plazo sin haber presentado los estudios, se declarará caducada la autorización.

D. Jaime Calvo y Trinchera para que salvo el derecho de propiedad, y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas de la riera de Llierca en el riego de 2 hectáreas, 97 áreas y 79 centiáreas que posee junto al puente del mismo nombre, término de Tortellá, en la provincia de Gerona, bajo ciertas condiciones.

Por real decreto inserto en la Gaceta de hoy, ha sido autorizada la constitución de la sociedad comanditaria por acciones, titulada Gonzalez,

Alegre, Polo y compañía, y aprobados sus estatutos, según se hallan consignados en la escritura de 7 de mayo de 1858 y en la adicional de 17 de junio último, con la supresión del párrafo primero del artículo 27 de los mismos, señalándole el término de un mes para que pueda dar principio á sus operaciones.

Se ha resuelto de real orden, que se suspenda por ahora la admisión de alumnos en las escuelas de sobrestantes de Vitoria, Gerona, Granada, Zamora y la Coruña, continuando sin embargo abiertas estas en el próximo curso, con el único objeto de que puedan repetir en el mismo los alumnos que sean declarados suspensos en los exámenes de fin del año actual y según lo dispone el artículo 19 del reglamento de 11 de febrero de 1857.

S. M. la Reina, accediendo á lo solicitado por D. Vicente Rais, vecino de Caspe, ha resuelto autorizarle para que en el término de seis meses pueda practicar los estudios de un canal de riego, continuación de la acequia de Sástago, que aprovechando las aguas sobrantes que esta vierte en el Ebro, fertilice varios terrenos del término de Escatron y Caspe.

La España se queja de que el conde de Lucena no haga locuras en la cuestión de Marruecos, hé aquí un párrafo de su singularísimo razonamiento: «Si en el primer brote de su inspiración hubiese acometido la empresa, acaso se habrían hallado algunos meticolosos incapaces de aguilatar los arranques del genio, que la hubiesen calificado de locura; pero la nación entera la habría considerado como un acto insigne de patriotismo y como una inspiración sublime de la dignidad nacional ofendida y ultrajada. Antes de saber cómo pensaba el gobierno, la opinión pública se asoció plenamente á esta locura. No se siguió este camino, y de aquí la vacilación, justificada por las complicaciones á que puede dar lugar el asunto.»

Pero si el general E'Donnell, por dar gusto á La España, hubiera incurrido en esa locura, ¿qué habrían dicho El Leon Español y El Estado, cuyas opiniones son diametralmente opuestas á las de su correligionario? Desagüese La España y medite sobre sus inconsideradas palabras; una calaverada del gobierno español, que no merecería otro nombre, además de la contingencia de provocar complicaciones cuyas consecuencias pudieran haber sido incalculables, habría hecho imposible ó muy difícil la obtención de verdaderas ventajas.

Las baladronadas fuera de tiempo, son indignas de gobiernos que tienen la conciencia de su fuerza y de su derecho, y que están obligados á ser mas prudentes y mas circunspectos por lo mismo que es irrevocable su resolución de no retroceder, sin que la honra y la dignidad nacional queden en el lugar que merecen.

Preciso es que las satisfacciones sean muy cumplidas, dice La España, hablando de Marruecos, y las garantías para lo porvenir muy sólidas y eficaces para que la nación pueda aceptarlas y calmar su afán por llevar sus armas á Africa. Sin la cesión de una considerable

extensión del territorio, y sin la posesión de toda la costa desde Tánger á Melilla, no comprendemos satisfacción alguna regularmente admisible.

Estamos enteramente de acuerdo con nuestro colega: si las satisfacciones no son muy cumplidas, la fuerza de las armas debe darnoslas: si los ultrajes inferidos á nuestra bandera no tienen un completo desagravo, debemos ir á clavarla en los muros marroquíes, y esté segura La España, de que esos y no otros son los propósitos del gobierno, esa y no otro el desenlace de las cuestiones pendientes.

Llamamos la atención sobre el despacho telegráfico de París del 6, en que se anuncia el desecho del gabinete de Viena de que España esté representada en el congreso europeo y la aquiescencia de la Francia. No solo como potencia signataria del tratado de Viena, sino como potencia que ha sacudido su letargo, entrando en el camino del progreso y tomado su puesto en el congreso de las naciones, España tiene derecho á figurar en los consejos de Europa y la consideración que obtiene su gobierno, las lisonjeras manifestaciones de los periódicos mas importantes del extranjero, y las deferencias de los gabinetes europeos, demuestran bien que se empieza á hacernos justicia y que se reconoce la importancia creciente que nuestro país recobra y la fuerza de su actual administración.

Estamos seguros de que en entablado la guerra contra el Imperio Marroquí, no habrá en España una voz que no se levante unánime para apoyar al gobierno. Hé aquí la enérgica declaración de La Iberia: «Nosotros, que así como no podremos olvidar fácilmente un agravio, estamos siempre dispuestos á perdonarlo en gracia de una buena acción, aunque redunde en beneficio ajeno, porque nuestro corazón es generoso y leales y elevadas nuestras ideas, basadas en el mas puro liberalismo; nosotros nos asociamos de todas veras á las sentidas y elocuentes frases de La España, periódico que, aunque de tan opuestas tendencias á las nuestras, en esta ocasión se identifica con las mas nobles aspiraciones del pueblo español.»

Ya lo hemos dicho, y lo repetimos ahora llenos de orgullo: todo por la patria, porque la patria es antes que todo.

Tenemos en el interior, dice El Occidente en un arranque de hidalgo patriotismo, asegurado el orden sin alardes de fuerza, funcionando tranquilamente los poderes públicos, afirmadas las garantías constitucionales, y perfectamente organizada la administración, por consiguiente, toda la actividad moral del país se dirige más allá del reducido espacio en que antes vegetaba. Aparece probable y muy próxima una guerra con Marruecos; á esta guerra nos llaman nuestro honor y nuestros intereses; á esta guerra van henchidos de patriótico entusiasmo nuestros valientes soldados, muchos de nuestros mas distinguidos generales, y á su frente el bizarro conde de Lucena, presidente del Consejo de ministros: esta es la cuestión que hoy preocupa todos los ánimos y hace latir todos los corazones. ¿Quién se acuerda hoy de las cuestiones de personas ni

de las intrigas de bandería? ¿Quién hace caso de la chismografía de las oposiciones? ¿Quién suena en crisis ni en complicaciones ministeriales? Este género de política ha caído en descredito y difícil es que se rehabilite.—El país está de enhorabuena.

La Discusión rectifica las palabras atribuidas al Sr. Rivero, en la comunicación de autorización para negociar con Roma: dice este periódico, que no es cierto que el Sr. Rivero reconociera el derecho de adquirir á la Iglesia, y que dijo que todas estas cuestiones las dejaba intactas para el día de la discusión pública en el Congreso; que el Sr. Rivero hizo notar la inconsecuencia que encierra este proyecto de convenio con la Santa Sede, que por una parte desamortiza los bienes de la Iglesia, y por otra le concede el derecho de adquirir y de amortizar, creando, por tanto, una nueva amortización.

Anuncia un periódico, que por el ministerio de la Gobernación se acaba de dictar una disposición importantísima para el cuerpo de Telégrafos, puesto que decide, según parece, del porvenir de los que se dedican á esta carrera, y tiende á mejorar su organización; pero á region seguido, se queja el referido periódico, de que la disposición del gobierno no se haya publicado en la Gaceta. Baste decir, que el arreglo del personal de Telégrafos, á que se refiere el diario en cuestión, no está aprobado todavía, para que se persuada de que no ha podido publicarse en la Gaceta.

El alza que experimentan actualmente los fondos españoles, no solo en la Bolsa de Madrid, sino en las mas principales del extranjero, se explica por el triunfo recientemente conseguido por nuestro embajador en París, á consecuencia de las instrucciones del gobierno. Muchas veces se había intentado conseguir del gobierno francés la copiazion de las operaciones á plazo sobre fondos españoles, y solo hoy se ha conseguido tan feliz resultado. Esto es la causa verdadera del crédito que van adquiriendo los títulos de nuestra renta en todos los mercados de Europa.

Sobre la animación de la Bolsa de París, dice un periódico especial de esa capital (La Cote del 2 del actual) lo siguiente:

«El monopolizador de los pesos fuertes, el cid de todas las deudas de España, se muestra radiante de alegría. La Deuda interior está á la par con la exterior, es su gran victoria. Don Werner (sic) se os saludó. Hablando con formalidad, diremos que no hay mas que escoger entre todas las deudas de España para colocar capitales de un modo inteligente.»

El periódico La Cote, cuya gran importancia é imparcialidad nadie pondrá en duda, no hace mas que confirmar lo que por varios conductos se nos escribe diariamente de la capital del vecino imperio.

Los progresistas han acogido con entusiasmo la idea espuesta por el coronel D. Rafael Otero en un artículo publicado en Las Novedades, y cuyo objeto va encaminado á demostrar que con motivo de la guerra de Africa, España y Portu-

gal deben formar una alianza ofensiva que sea el principio de la independencia de ambas naciones de tutela francesa é inglesa, la mas firme base del equilibrio europeo, y el paso mas conducente para acelerar la fusión en una sola nación de toda la Península.

Es muy posible, según Las Novedades, que no vuelva á presentarse en la escena del Teatro Real la señora Grissi.

Los periódicos moderados, haciéndose cargo de lo dicho estos días por los diarios demócrata y progresistas, acerca del nombramiento del señor Nocedal para jefe de aquel partido, preguntan á su vez á La Iberia y La Discusión, quiénes son los jefes de los partidos demócrata y progresista. Una cosa es (dice El Conciliador) reconocer implícitamente un jefe, y otra prosternarse á sus plantas, creyéndole el hombre necesario, la piedra angular del edificio social.

El brigadier D. Blas García de Quesada, comandante del navio Isabel II, ha sido nombrado jefe de la division naval que se está organizando en las aguas de Algeciras.

Ocupándose El Diario Español de la cuestión de jefatura de la liga, dice, que las simpatías de los ligeros parece que se reparten entre el señor Bravo Murillo y el Sr. Collantes; que habia quien se inclinaba al primero, y que no faltaban partidarios del segundo; pero en concepto de nuestro colega, ambas cosas pueden arreglarse. Así como en todo ejército, dice, hay un general en jefe y un segundo, uno que dirige las operaciones y otro que las imprime el movimiento, el Sr. Bravo Murillo puede ser el general, y el señor Collantes su jefe de Estado Mayor.

La España nos dirige una queja amistosa, por el excesivo laconismo con que en nuestro examen de la prensa se dió ayer cuenta de su parte de fondo: conocemos la justicia de la observación, y hacemos propósito de la enmienda para complacer á nuestro colega.

En algunos pueblos de la provincia de Huesca, se han instruido con la mayor actividad, dice un periódico, los oportunos expedientes, para justificar los graves daños que han sufrido por efecto de las últimas tormentas, y obtener alguna indemnización del fondo de calamidades públicas.

El día de San Francisco, habrá tenido lugar en Bermeo, la apertura del convento de la Orden, establecido en aquel punto. Para el mayor brillo del acto, el día anterior salieron de Bilbao los diputados generales Sres. Basozabal y Gojescocoechea, el síndico Sr. Aguirre y el secretario de gobierno, los cuales asistirán á la anunciada inauguración. En ella habrán tomado parte el P. Estarta, comisario de la Orden en la provincia de Cantabria, y otros muchos antiguos padres que habia diseminados en varios puntos del país; pero que fueron invitados oportunamente á la asistencia de la ceremonia del aniversario del patriarca.

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

piraria miedo á Burac de un modo ó de otro; fué pues una mañana á casa de su yerno. Burac estaba ocupado con algunos capitales, cuya filantropía exaltaba en aquel momento en favor de una operacion para el bienestar de las clases obreras, cuya operacion debia dar un beneficio nacional. Burac, á quien se hizo anunciar Malabry, y que conoció el objeto de su visita, le rogó que esperase un momento. Malabry creyó que su dignidad de suegro no le permitia hacer antesala, violentó la puerta, y se presentó delante de su yerno decidido á dar un escándalo. Burac temió un instante, pero un imperceptible movimiento de Malabry al ver las personas presentes, le tranquilizó en seguida, y aun tomó la determinación instantánea de concluir de una vez para siempre con las pretensiones de su suegro. Poseía Burac sobre todo ese espíritu de reserva que crece y se desarrolla en medio del peligro; parecíase á esos generales poco hábiles en hacer un plan de batalla firmemente trazado de antemano, y que dejan que la acción se empuje á voluntad del enemigo; pero que, una vez empezado el combate, toman ideas de las buenas y de las malas combinaciones del general enemigo, desechan unas, se aprovechan de otras, y deben la victoria á una inspiración repentina, que jamás habrían producido el cálculo y el razonamiento. Así, hasta á Burac el imperceptible movimiento de Malabry para comprender toda la superioridad de su posición, y obró en conse-

LAS CUATRO HERMANAS.

37
cuencia; acogió á Malabry con aire tímido y embarazoso, y este, que colocaba la audacia de los ataques en el número de las probabilidades de buen éxito, cayó ciegamente en el lazo. —Perdonad, dijo á los que estaban presentes; aunque los negocios de familia deben quedar en realidad para los últimos, he forzado la puerta de Burac porque una circunstancia fortuita me obliga á pedirle ahora mismo la entrega de algunos fondos que me debe. Malabry se volvió hacia Burac, y añadió con aire de entera seguridad: —Siento en el alma esta circunstancia; pero esta misma noche concluye el contrato de que os he hablado, y necesito para mañana por la mañana los cuarenta mil francos que me debéis. Malabry se había imaginado que su yerno no se atrevería á poner en tela de discusión semejante deuda en presencia de personas cuya confianza necesitaba captarse, y habia ido hasta creer que Burac, atascado de esta modo, se aprovecharía de su derrota ofreciéndole pagar inmediatamente, para demostrar á sus capitalistas cuán poco importante era semejante suma. Pero Burac sabia que habia varios modos de hacer víctimas, y no se inquietaba de ningún modo en ser del número de ellas. Hizo lo que previó Malabry; pero de un modo enteramente opuesto; sacó partido de la circunstancia para aparecer á los ojos de los que le escuchaban como hombre de orden. —Ese asunto, les dijo, solo exige dos minutos de explicacion, y es pido permiso para concluir.

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

38
anduvo con rodeos: á la primera reclamacion de su suegro, negó haber entendido nunca tal cosa en semejante arreglo, y cuando este insistió, y le recordó, á pesar de lo oscura vaguedad que habia en el lenguaje de Buragon, las muy categóricas esplicaciones que habian tenido lugar respecto á esto, el yerno probó á su suegro que cuando queria tenia una gran luzidez de espíritu, y mucha claridad en sus palabras. Así, le declaró que el suegro que impone tales condiciones á su yerno, es un bribon. Después todo volvió á caer en su lenguaje ampuloso, á fin de probarle que habia obrado como un hombre honrado, fingiendo aceptarlas, á fin de arrancar la fortuna de una joven de manos de un marido menos delicado. Te refero todo este para que veas cómo estaban las cosas un mes, todo lo mas, despues de verificados los casamientos. En buen acuerdo con Varnier, que habia cumplido honradamente; enfriamiento con Buragon, que habia pagado de sus préstamos anteriores, y ruptura completa; pero oculta, con Buragon, que no habia devuelto ni un cuarto del dote. Su embargo, y la señora de Malabry estaba muy distante de sospechar aun todos estos misterios, y continuaba viendo á sus hijas, á las que creia muy dichosas. Burac tenia una gran casa, y el lujo y los placeres de que rodeaba á su mujer, protegían aun suficientemente la ilusion de Cornelia. La estúpida Sofia no hacia otra cosa que contemplar á Buragon, aunque algunas veces se admiraba de que un hombre tan sabio como su ma-

LAS CUATRO HERMANAS.

39
mujeres es inesplicable. Sublevada como madre y como esposa de la conducta de su marido, persuadida de la legitimidad de su resolución, sentíase sin valor para esta ruptura; porque no era solamente el temor á este hombre que tanto tiempo le habia dominado lo que la detenía, era una especie de lástima por la miseria en que iba á dejarle, era como un remordimiento de la calma de que iba á gozar, mientras él lucharía en su innoble pobreza. No se atrevia á decirnos todo lo que sufría; pero yo lo veía; y cuando Georgina la instó á que escribiera, levantóse como un niño obediente; pero no bien habia trazado las primeras palabras de su carta, cuando la pluma se le escapó de las manos, y se detuvo desecha en lágrimas. El alma de Georgina ignoraba el secreto de esta debilidad; en efecto, no habia sido amada, no habia amado tampoco, y por consiguiente no habiera podido decir esta palabra desconsoladora, que dejó escapar la señora de Malabry. —¡Ah! Dios mio; he sido tanto tiempo dichosa con él, y ahora que es pobre le abandoné! Tania razon, é hice señas á Georgina para que ocultara su admiracion. Un día fatal habia venido, sin duda, en que demostró que todo ese bienestar pasado, esos placeres, ese lujo, habian sido comprados al precio de su fortuna y de su probidad; pero ella habia tenido su parte, habia sido dichosa como decía, y no me sorprendió cuando dijo á Georgina: Tom. II.

Desde el 26 de setiembre al 30 del mismo, han cruzado por el ferrocarril de Santander a Reinos, 6,307 pasajeros, que han dejado á la empresa un producto de 52,778,41, los que unidos á 112,937,93, de las mercancías transportadas por la misma línea, y 81,303,74 por acarreos, forman un total de rendimientos, de 226,119,78.

Tenemos entendido que hay en Madrid comunicaciones que confirman los vivos deseos del gobierno marroquí de venir á un acomodamiento pacífico, para lo cual se hacen proposiciones y ofrecimientos, tanto de ensanche de territorio, como de indemnización y castigo de los moros que insultaron nuestro pabellón en Ceuta; pero se añade también en los círculos políticos y financieros, que el gobierno español se ha negado á admitir satisfacciones que no lleguen al límite que se ha propuesto para dejar á salvo la dignidad nacional.

Esta noticia, de cuya exactitud no podemos responder, nos parece muy de acuerdo con el espíritu que domina en el gobierno, y por nuestra parte nos limitaremos á asegurar, que para obtener satisfacción de nuestros agravios tenemos franco y sin obstáculos el camino de Tánger.

En la penúltima semana de setiembre, entraron en Londres, procedentes de varios puntos, 728,000 libras esterlinas. En todo el mes de agosto se recibieron 3.352,218 habiendo habido un aumento sobre el mismo mes del año anterior, de 1.932,271. Comparando las importaciones de los ocho primeros meses de los dos años, resulta, que en el de 1858 ingresaron en aquella plaza: oro, 15.391,348 libras; plata, 4.534.894, total, 19.926,278. Año de 1859: oro, 15.733,875 libras; plata, 10.948.693; total, 26.702,568. Esceso á favor de 1859, libras 6.776,299. Sin embargo, las salidas de este año han sido proporcionalmente mucho mayores que las de 1858, ascendiendo aquellas á 26.397,033, y las segundas á 19.443,418.

Además de la preconización del Sr. D. Manuel María Noguera, para arzobispo de Cuba, se hizo en el Consistorio del 26 de setiembre, la de D. José López Crespo, para la iglesia catedral de Santander, y la de D. Miguel Pratmas, para la de Tortosa.

El rompimiento de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el gabinete de Turin, anunciado por el telégrafo, es un incidente que, si se confirma, viene á aumentar la gravedad de la crisis porque está pasando la Italia. Algunos diarios consideran ese acto del gobierno romano como un primer paso hacia las hostilidades que creen inminentes entre las tropas pontificias y las tropas de la Romaña reunidas en las inmediaciones de Rimini. Sin embargo, las últimas noticias que llegan de Roma por el correo, no presentan la situación bajo un aspecto tan amenazador. La alocución que el Papa ha pronunciado recientemente en Consistorio, y cuyo texto no hemos recibido aun, podrá dar alguna luz sobre las intenciones y los proyectos del gobierno pontificio.

En nuestra edición de Madrid publicamos anoche con el epígrafe de «Última hora» la noticia de haber ratificado el emperador de Marruecos el tratado sobre señalamiento de límites á Melilla y otros puntos interesantes para la seguridad de esta plaza.

Desde la cautividad del ayudante Alvarez, cuya libertad se obtuvo de la manera mas satisfactoria, parece que el señor ministro de Estado había dictado instrucciones al cónsul, con objeto de conseguir un arreglo definitivo, y el tratado que á la muerte del Sultan, estaba á punto de firmarse, ha venido á ser ratificado por su sucesor, sin duda como prueba de sus disposiciones pacíficas.

Se cree que del seno de la minoría moderada del Senado, salga alguna interpelación acerca de los asuntos de Marruecos. Nos alegramos mucho.

Por si acaso á lord John Russell, le parece oportuno contestar, transcribimos unas cuantas preguntillas que le dirige un diario de oposición moderada:

«¿Por qué haceis la guerra en la India? ¿Por qué habeis inundado aquel país de sangre humana hasta enrojecer las aguas del Ganjes, y cubierto aquel suelo de cadáveres? ¿Quiénes son los cipayos y la Begum, y Nana-Saib, etc., etc.? ¿Son otra cosa que un pueblo inmenso que quiere sacudir el yugo, emanciparse, pertenecerse á sí mismo, tener sus reyes y darse la forma de gobierno que mas le convenga ó le plazca? ¿Por qué haceis pedazos á los indios, que tal vez son unos héroes, atándolos á la boca de vuestros cañones, que luego haceis disparar? ¿Por qué habeis espantado al mundo con la narración de horrores vandálicos, impropios de una nación civilizada, como los que habeis cometido en la India? Contestadnos, señor ministro emancipador de los pueblos de Italia: ¿No trabajan los indios por la misma causa que los italianos?»

Anoche abrió sus puertas el Teatro Real, un tanto remozado de candelillas afuera para disimular lo que había envejecido de candelillas adentro. No cabía un alfiler en el coliseo, la concurrencia escogidísima, los palcos todos poblados de bellísimas damas que recién llegadas de las expediciones de verano, no podían faltar á esta primera cita del mundo fashionable. La Norma se cantó bien, muy bien por el Sr. Mario, que es todavía un grande artista, cuyo excelente método de canto y cuya maestría en la escena, acreditan su justa reputación: no creemos que Mario pueda hacer un trabajo muy continuado; pero le pronosticamos que gustará mucho á esta público.

En cuanto á la señora Grissi, recuerda todavía la gran cantatriz, no ha podido perder ni su buena escuela, ni su afinación, ni su inteligencia; pero la voz y las fuerzas no son eternas, y tiene demasiados laureles recogidos la señora Grissi para ambicionar otros nuevos.

La Calderon, en el papel de Adalgisa, estuvo muy afortunada, su modestia, su buena presencia, su fresca voz, impresionaron agradablemente al público, que la aplaudió con repetición.

El abono es muy considerable este año. El capitán general de la Armada D. Francisco Armero y Peñaranda, ha regresado á Madrid, procedente de San Sebastian, donde acompañado de su familia, ha pasado el verano.

El teniente coronel graduado D. Manuel Pereira, marqués de la Concordia, ha sido nombrado comandante de Artillería del segundo cuerpo de operaciones que se reúne en Cádiz. Este jefe estuvo en la guerra de Crimea, formando parte de la comisión de Artillería encargada de estudiar la guerra.

La última operación practicada por la Compañía general de Crédito de España en la Dirección de Loterías sobre negociación de letras sobre las provincias, asciende á 1.725,800 rs.

Una triste desgracia ocurrió el 30 á unos pescadores á la altura del puerto de Motrico (costa Cantábrica). Salieron á las cuatro de la mañana del mismo día desde este puerto veintiseis lanchas y botes de pesca, cuando á eso de las siete de la mañana uno de los botes montado por cuatro marinos zozobró, sin que tuvieran los naufragos ningún amparo mas que las débiles tablas y su destreza de nadar. Así permanecieron hasta las

dos de la tarde en que fueron recogidos por otro bote que venia en su dirección; pero no sin que primero se ahogara uno de los naufragos que no pudo resistir el frío y la fatiga. Pero si la situación de estos desgraciados fue penosa por haber zozobrado el bote, era aun mayor por verse rodeados de dos ballenatos que no se separaban de su lado, y que al irse á fondo su compañero, le devararon en el acto. Recogidos, pues por el bote ya dicho y conducidos á Motrico, dieron parte del encuentro de los ballenatos, y saliendo en el momento á darlos caza algunos pescadores, si bien los descubrieron y persiguieron no lograron darlos muerte, no obstante esperarles los cetáceos junto al bote naufrago y haberse hallado muy espuestos los pescadores á irse á pique; porque al huir aquellos dieron, tal sacudida á la embarcación, que faltó poco para que quedara hecha pedazos.

Con motivo del crecido número de individuos de ambos sexos y de todas edades, que en algunos distritos de Galicia, fueron acometidos en este año de viruelas naturales, las que en muchos puntos ofrecieron gravedad, presentándose en algunos hasta la viruela negra, que fue calificada en varios partidos con el nombre de epidemia, el celoso gobernador civil de la Coruña, ha encargado á los alcaldes, que poniéndose inmediatamente de acuerdo con los subdelegados de medicina de los partidos, y estos con los médicos y cirujanos de los distritos, procuren con la mayor brevedad la vacunación pública gratuita para los pobres, y módicamente retribuida en los pudientes, dándole cuenta cada quince días de los adelantos que ofrezca este importante servicio.

Un descubrimiento importante acaba de hacerse, relativo á las heridas de los proyectiles de metal. El doctor Anselmier, acaba de comunicar á la Academia de Medicina de París, un procedimiento tan sencillo como ingenioso para buscar en las heridas, ó en su inmediación, los proyectiles de hierro, de bronce ó de acero. Sabidas son las dificultades que encuentra algunas veces el cirujano para asegurarse del sitio que ocupan dichos proyectiles cuando han penetrado profundamente, y solo después de numerosas reconocimientos y de incisiones exploradoras, puede llegar á encontrarlos, pues tan caprichosa es la marcha de los cuerpos irregulares en medio de los órganos de resistencia y de formas tan diferentes. Este medio consiste en tomar por guía la atracción que aquellos cuerpos ejercen sobre la aguja imantada, aunque esté á una gran distancia; al efecto se cuelga en un punto fijo una aguja imantada de 15 á 20 centímetros, de un hilo largo sin torcer; así que se queda inmóvil basta aproximarse con precaución á uno de sus polos la parte en donde se supone que se encuentra el proyectil, para adquirir por la desviación y atracción hacia el punto que él ocupa la certeza de su presencia. El doctor Anselmier cita muchos casos, en los que esta indicación ha dado los mas felices resultados; este procedimiento, pues, no puede menos de interesar á los facultativos, y especialmente á los cirujanos militares.

Por el ministerio de Fomento se acaba de disponer el pago del importe total de los veintiocho caballos padres para los depósitos del Estado, que hace algun tiempo se escogieron de las remontas.

Por la Dirección general de Obras públicas, ha quedado aprobada la reforma de las leguas 61, 62 y 63 de la importante carretera de Albacete á Murcia y Cartagena.

Acaba de llegar á Algeciras un número suficiente de camillas para la division expedicionaria que se ha organizado en dicho punto.

Ayer llegó á Madrid el señor duque de Rivas, senador del reino.

Un periódico americano cuenta del modo siguiente la muerte del célebre acróbata Blondin en la cascada del Niágara:

«Había en los alrededores de aquella una numerosa muchedumbre que se encontraba reunida para ver los últimos ejercicios del audaz francés que había anunciado su vuelta al antiguo continente.

«Blondin había almorzado muy bien por la mañana en compañía de algunos amigos y al medio día se presentó lleno de confianza en el sitio de donde debía hacer su partida sobre la cuerda. Allí se detuvo como una media hora, habiendo un trago y fumando con sus amigos.

«Al poner el pie en la cuerda fue saludado por dos salvas de aplausos. Se hallaba vestido de una especie de túnica fuertemente ceñida á la cintura y de un pantalón muy ajustado; por calzado llevaba unos botines de suela muy delgada y atados hasta encima del tobillo; la cabeza se la cubria con una sencilla cachucha. Vestido de esta suerte había hecho todos sus viajes anteriores.

«Ya se encontraba en los dos tercios de la carrera, á donde había llegado con su facilidad acostumbrada, cuando el sol, hasta entonces velado por algunas nubes, apareció de pronto. Sus rayos, por lo que pudo notarse, sorprendieron é incomodaron á Blondin, que se detuvo un instante y después continuó su marcha. Sin embargo, se advirtió que perdía su seguridad y que adelantaba con bastante vacilación. Pocos minutos después se le vió bambolear, y hasta apoyarse con una rodilla en la cuerda. Se temió que no llegase hasta el fin de su viaje. En efecto, estos temores se justificaron desgraciadamente. Blondin, después de haber andado algunos minutos mas, perdió todo equilibrio y cayó á caballo sobre la cuerda, la cual, por una violenta oscilación, consecuencia natural del golpe, lo hizo saltar, lanzándole en el abismo. Un grito de horror salió de todo aquel gentío que lo estaba contemplando; todas las cabezas se inclinaron hacia el espacio; el desdichado había desaparecido en el torbellino que forman las aguas.»

Ha concluido de salir á luz el primer tomo de la *Geografía histórica militar de España y Portugal*, que publica el coronel D. José Gomez de Arleche.

Parece que tres batallones de Artillería á pié de Madrid entre ellos uno del quinto regimiento, han recido orden de estar dispuestos á marchar al ejército de observación sobre Africa al primer aviso.

Los buques que se arman en este momento en Portsmouth, para reforzar la escuadra inglesa en la China, son los siguientes: *Odin*, 16, de ruedas; *Sphinx*, 6, ídem; *Aegle*, de hélice; *Grasshopper* y *Flamer*, cañonera de hélice. En Spithead se están equipando la *Pearle*, 28, de hélice, y *Clio*, 30, ídem. Además de estos buques, hay el *Urgent*, transporte de hélice; *Perseverance* y *Simoon*, de la misma clase. El almirantazgo piensa hacer construir un buque-hospital de transporte, para llevar los enfermos y heridos en la nueva campaña contra China, á los buques-hospitales que se hallan de estación.

Ayer debió reunirse la comision de examen de calidades del Senado con objeto de ocuparse en la inspeccion y examen de los documentos presentados por algunos de los senadores últimamente nombrados.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de la provincia de Castellón, D. Manuel Vivanco, electo para igual cargo en la de Palencia.

El temporal que se experimenta desde que en Madrid, es general en toda esta provincia en cuantos los viajeros que han llegado de diferentes puntos. Los labradores que esperan las lluvias de otoño para emprender las labores del campo, podrán hacer la sementera á un buen precio de los cereales; y la salud pública que empezaba ya á resentirse á causa de la prolongada sequía, debe, en concepto de los facultativos, mejorar notablemente con el cambio atmosférico.

Se ha mandado suspender por ahora la admision de alumnos en la escuela práctica de Sordomudos de Obras.

Algun periódico pone hoy en duda la autenticidad de los Ducados de la Romania al Piamonte. Nosotros ni negamos ni afirmamos el hecho que en los diarios extranjeros llegados ayer, habrán podido ver los periódicos en cuestion un despacho de Bolonia, que dice se han publicado allí decretos para instituir que todo acto público lleve la fórmula de *Reinando S. M. Victor Manuel*, para esponder públicamente las armas de la casa de Saboya y para prestar juramento de fidelidad al Rey, al Estatuto y á las leyes fundamentales. Por lo demás, y los despachos recibidos ayer, acusan gran incertidumbre en las últimas evoluciones de la cuestion italiana, y mal podemos nosotros tener una seguridad de hechos que se conocen mal al lado mismo del teatro de los sucesos.

Insiste *El Estado* en defender que los honores especiales son excelentes y que las fuerzas marítimas deben ser mandadas por jefes de la Armada; ni una ni otra cosa negamos: lo que decimos, apoyados con la autoridad de respetabilísimos marinos, es, que el Cuerpo ha estado mejor, dependiendo de ministros que no fueran de la carrera. Ciertamente que estos ministros no servirían para mandar un bote; pero como el ministerio no se puede ir solamente con ideas especiales sobre su ramo, sino con ideas políticas, y como la política no se aprende cruzando los mares; de aquí que haya habido excelentes ministros de Marina ajenos á la profesion, sin que por eso creamos que no haya individuos dignísimos del elevado puesto de consejero de la Corona entre los que aprendan las lecciones de la vida ante el solemne espectáculo de la inmensidad de los mares.

El gobierno sardo, segun el *Courrier de Paris* acaba de dirigir una extensa nota á los gabinetes de Paris, de Londres, de Berlin y de San Petersburgo, documento al parecer muy importante, redactado con dignidad y franqueza, que ofrecerá grande campo á las discusiones y al examen de la prensa de todos los partidos y producirá honda sensación en el mundo político. En este documento, el general Dabormida, ministro de Negocios extranjeros, espone las circunstancias que han producido las determinaciones de las Asambleas nacionales de la Italia central y la necesidad de que las grandes potencias de Europa tengan conocimiento en común de los actos que acaban de realizarse. Demuestra además que la anexión no turba en lo más mínimo el equilibrio político, y no puede ocasionar recelos á las potencias; debe, al contrario, fortalecer el principio monárquico, haciendo desaparecer las causas permanentes de revoluciones y trastornos. La formación de este reino preservará á la Italia de la presión extranjera y restablecerá el equilibrio de fuerzas que existían en Italia en el último siglo, y que fué destruido en 1815 en obsequio meramente del Austria. Después de haber demostrado que la restauracion de los anti-

—No, escribete tú.
El acento con que Georgina pronunció estas palabras:
«¿Que yo le escriba!»
Me demostró que nada podría decidirla, y esto fué lo que me indujo á proponer escribir yo mismo.

Ambas aceptaron, y después de muchas empujadas, gracias á Georgina, que por un lado me decia en voz alta que era preciso reprochar á Malabry lo indigno de su conducta, y á su madre que me supplicaba en voz baja que no fuese demasiado duro, escribí la carta siguiente:

«Caballero:
Ayer, la señora de Malabry, que sabe cuán indigna es vuestra conducta, ha dejado su casa para no volver mas á ella. Todos los pasos que deis para atraerla á vuestro lado, serán inútiles; porque está bajo mi protección.
Tengo el honor de saludaros.
»FÉLIX MORLAND.»

Enviamos esta carta por el correo.
Ahora, hé aquí lo que la señora de Malabry nos relató entonces acerca de la posicion de sus demás hijas. Esta relucen estaba muy lejos de la verdad; pero como tuvo ocasion de descubrir la despues, reuno aquí lo que nos dijo, y lo que sus hijas me confieron.

un maestro muy superior: adivina su derrota, y se resigna á ella cuando no quiere dar demasiadas ventajas á su adversario. Del mismo modo Malabry se dió por vencido en aquel momento; pero sin renunciar á empeñar el combate en otro terreno. Echó sobre las cuentas una rápida mirada, y contestó:

—Una cuenta tan larga necesita que se examine cuidadosamente.
Durac recogió todos los papeles, y dijo con mucha sequedad:

—Cuando gustéis, estará siempre á vuestra disposición.
Ganas le dieron á Malabry de echar mano á todos estos títulos, y decir que deseaba llevarse los para examinarlos con toda comodidad en su casa; pero comprendió que Durac era hombre muy capaz de negárselo, y dió que volvería al otro día por la mañana. En efecto, el día siguiente no tuvo otro remedio que pasar por la voluntad de Durac, contra quien Malabry no tenía recibo alguno. Sin embargo, aquel día, Durac se dejó sacar algunos billetes de mil francos, y el suegro dejó á su yerno con las apariencias de una perfecta reconciliación, y el designio bien decidido de hacerle todo el mal posible.

Pero no debia ser este el desengaño mas cruel de Malabry. Durac en el fondo cumplia su promesa, aunque había hecho entender cien veces á su suegro futuro que estos primeros adelantos no entraban en cuenta en la entrega que había que hacer de una parte del dote, y que se perderían por particulares en los muchos negocios que debían emprender juntos. Pero Brugnón no

Fué derecho á una caja de carton, sacó de ella un enorme legajo, todo lleno de papeles timbrados, y colocados delante dijo á Malabry:

—Sabéis que los cuarenta mil francos que habíais depositado en mi casa, debían servir de garantía á las operaciones de una persona.
—¿Qué?... ¿qué es eso? dijo Malabry.

—No la nombraré, continuó Durac con voz melosa; porque tengo entendido que debe dinero á uno de estos señores, y no quiero comprometerle mas de lo que lo está. Ahora bien, hé aquí el empleo de los cuarenta mil francos; empleo hecho en favor de ese tercero por billetes endosados por vos, y que he descontentado de vuestros fondos, como estaba convenido. No habiendo sido pagado ninguno de esos billetes, he continuado el cobro por cuenta vuestra; el total, como podeis verlo, sube á treinta y seis mil cincuenta francos. Hé aquí tres mil novecientos cincuenta francos, y todos los papeles referentes á este asunto. Dignaos darme un recibo de vuestros cuarenta mil francos, y todo esto me pertenece.

Al hablar así, Durac dejó su sitio y se lo ofreció á su suegro, indicándole una hoja de papel y una pluma para que hiciese inmediatamente su recibo, y abriendo la caja para sacar los tres mil novecientos cincuenta francos, resto de la cuenta. Malabry fué como todos los intrigantes de segundo orden, que pierden con mucha mas facilidad su aplomo frente á uno mas hábil que ellos, que otros mas torpes. Al primer toque, un maestro de esgrima ejercitado, comprende mucho mejor que un novicio que ha caído bajo las manos de

labry. Por parte de Durac, que no ocultaba el profundo desprecio que profesaba á su suegro, la razon que daba para querer escluirlo de su casa, era este mismo desprecio; por parte de Varnier, era una imitación servil de todo lo que hacia y de todo cuanto decia su maestro Durac. En cuanto á Brugnón, al mismo tiempo que parecia seguir con repugnancia el ejemplo de sus cuñados, tenia además razones particulares, y cuya trapería había escapado á Malabry y á Durac mismo. Gracias á la destreza de este, la famosa operación de las minas de Calvados, había sido muy fructuosa para sus asociados, y cada uno de ellos se reintegró de sus fondos con un beneficio de 50 por 100; es decir, que al cabo de un mes de matrimonio, el dote de ochenta mil francos que habían recibido, se transformó en un capital de ciento veinte mil. Varnier, que creia con la buena fé de un imbécil que estas casualidades se verificaban todos los días, cumplió solo á Malabry la promesa secreta que le había hecho, y entregó una suma de cuarenta mil francos sobre el dote que había recibido.

Durac era demasiado hábil para negar el compromiso que había adquirido como los otros; pero el día en que Malabry reclamó su ejecución, le envió una cuenta de sumas prestadas de intereses compuestos, de descuentos de billetes, de renovaciones de gastos, etc., cuenta tan bien formada, tan exactamente hecha, que el balance en favor de Malabry se redujo á una suma de dos ó tres mil francos, que el susodicho Durac tenia á su disposición.
Malabry quiso pleitear, y se imaginó que in-

Los principios no podría ser llevada a efecto por Austria, el ministro sardo de Negocios extranjeros...

La Bandera española llama la atención del gobierno sobre la formación de una sociedad con el capital de 18 millones, para emplearlos en el territorio en varios puntos de Andalucía...

Los regimientos y batallones que hoy guardan en Madrid son: regimiento de América, Zaragoza y Galicia; el regimiento de Artillería de plaza...

El señor gobernador civil de Madrid ha distribuido del siguiente modo los 60,000 rs. que S. M. la Reina se sirvió ceder el 3 del actual...

El coronel de Caballería D. Eduardo Perrote ha sido destinado al ejército expedicionario en África.

Como que al África nos llaman, dice El Estado, junto con la voz de nuestro honor, cruelmente ofendido, las exigencias de la política...

Anteayer se inauguró el curso de 1859 á 1860 en la escuela de Taquigrafía de Madrid. Con este motivo el Sr. Madrazo, á quien está confiada la enseñanza del útilísimo arte de Martini...

El conde de París y el duque de Aumale han sido recibidos hace pocos días en el castillo de Alvech por el duque de Northumberland. La recepción fué magnífica.

Los chinos, aunque despacio, también aceptan las reformas europeas. Del Japon escriben, que el Emperador ha mandado unir los ciudades de Jeddo, Nangasaki, Simoda y Hakodadi por medio de un telégrafo.

La benignidad del clima y lo delicioso de la campaña de Barcelona, han cautivado de tal manera el ánimo de la célebre actriz señora doña Matilde Díez, que acaba de fíncarse en el barrio del Puchet, en donde ha adquirido la propiedad de una bonita quinta.

Ha sido trasladado á la plaza de magistrado, que resulta vacante en la audiencia de Valencia por promoción de D. Joaquín Azcona y Ferraz...

El león del Cáucaso, el célebre Schamyl, apenas ha sido hecho prisionero, ha caído enfermo en Tchougouneff, población del Mediodía de la Rusia.

Desgraciada ha sido la embajada que han mandado los abisinios á Europa. El Mariout, vapor de la compañía egipcia Modjidié, naufragó últimamente sobre la costa de Egipto, á 90 millas de Suez.

El director de La América, D. Eduardo Asquerino, ha hecho presente al gobierno la conveniencia de que en el tratado postal con el vecino reino lusitano, se establezca la base de que la correspondencia general entre España, el Brasil y la república Argentina...

Parece que se han dado las mas terminantes órdenes para que las fragatas Concepcion, Lealtad y Blanca, que se hallan en construcción, puedan quedar concluidas en breve.

El 19 de noviembre próximo, días de nuestra augusta y querida soberana, se pondrán en la Carraca las quillas de una fragata de primer rango igual á la Lealtad y á la Concepcion, y de una corbeta como la Nervozes...

Está resuelto que se forme una compañía de obreros con destino á la Administración militar, que estará mandada y dirigida por un jefe y dos oficiales de este benemérito cuerpo.

Ha sido autorizado por el ministerio de Fomento, el sindicato de Lorca, para la compra de una máquina de vapor, destinada á la presa principal que se titula Loma de aguas.

El batallón provincial de Betanzos va á organizarse á Lugo.

Los primeros batallones de los regimientos Castilla, Toledo y Príncipe, han recibido la órden de estar listos para formar parte de la tercera division del ejército de observacion.

Por real órden se ha fijado el plazo de dos meses en la Península é Islas Adyacentes, y seis en Cuba, Puerto-Rico y Fernando Poo, contados desde el 30 de febrero, para la solicitud del nuevo distintivo de la cruz de San Fernando, creado por real órden de 14 de julio de 1856.

Ha sido declarado cesante el secretario del gobierno de Valencia, D. Joaquín Ferreres, y en su reemplazo ha sido nombrado el de Valladolid, D. Francisco Martínez Mondelo.

Quando en Madrid tenemos 33 y 34 grados de calor por el termómetro de Reaumur, en Puerto-Príncipe é isla de Cuba, solo señalaba 26.

La batería rodada que se hallaba de guarnicion en Granada, salió el 3 para Sevilla.

Ha llegado á Pamplona y entrado en el ejercicio de sus funciones, el gobernador civil don Trinidad Sicilia, cesando por consiguiente el señor Arvim, secretario que también ha desempeñado aquel cargo durante la ausencia del propietario.

El sábado 1.º del actual quedó instalada en Alcoy la Sucursal de la sociedad de Crédito valenciano. Su capital es por ahora de 4,500,000 reales vellón, cuya suma ha sido impuesta por mitad entre dicha sociedad y comercio de aquella plaza.

eligidos para dichos cargos en junta general de socios, celebrada al efecto.

Segun dice un diario de Andalucía, en Algeciras solo ha habido tras casos sospechosos que se creen de cólera; pero ninguno de los invadidos ha muerto.

A cerca de un millon trescientos veinte y un mil reales asciende segun expediente instruido al efecto, el daño que en el monte de Fraga ocasionó el pedrisco que en 22 de julio próximo pasado, descargó sobre él.

Asegura una correspondencia de París que el gobierno francés ha recibido despachos importantes de su embajador en China, en los cuales el celeste emperador da esplicaciones del compromiso de Pei-ho, y declara estar pronto á recibir á los embajadores francés é inglés que sus súbditos saludaron á cañonazos.

Dicen algunos periódicos de esta corte, que El Norte de Castilla, se ha visto precisado á suspender su publicacion. Por nuestra parte lo que podemos asegurar, es, que en este momento tenemos á la vista el número del Norte correspondiente al día de ayer.

Parece ser que los obispos greco-cismáticos, ejercen sobre sus súbditos insufribles vejaciones para libertarse de ellas, treinta mil habitantes del distrito de Avret Hissar han solicitado abrazar el catolicismo: el cónsul francés los ha tomado bajo su proteccion.

Supónese que el capitán M. Clintock, que ha recogido las noticias del fin desgraciado de Franklin y sus compañeros de expedicion, obtendrá el premio de 20,000 libras que habia señalado el gobierno.

Ha fallecido en Bilbao á una edad bastante avanzada, víctima de una enfermedad que hace tiempo padecía, el señor vicario eclesiástico del partido de Bilbao, D. Juan José de Soloaga, persona sumamente apreciada por sus relevantes prendas y virtudes.

Nada hay bueno en el imperio de Marruecos, dice una correspondencia que publica El Correo de Andalucía, mas que la baratura con que allí se puede vivir. Por una onza, que equivale á unos 22 cuartos, se compran tres libras de buena carne de vaca. Una perdiz vale 3 blanquillos, un conejo 5, y las palomas, que existen en número fabuloso, no tienen valor ninguno, porque ni los moros ni los judíos pueden comerlas, por estar prohibido en sus respectivas leyes la comida inmundicia de animales muertos en la caza.

Cada día adquiere mas probabilidades la noticia que hemos dado, de la entrevista entre el Papa y el rey de las Dos-Sicilias en Castel Gandolfo. Las lluvias han sido generales en casi toda la Península. Así podrá hacerse buena sementera. Los mismos periódicos de Alicante, anuncian la venida de una comision del ayuntamiento; ignoramos si ha llegado á Madrid.

El calendario va á ser inútil en Valencia, pues hay un astrónomo que se encarga de anunciar á sus paisanos, las novedades atmosféricas. Desde el día 6 ó 7 al 16 del corriente, dice, habrá mas días nebulosos y de lluvia que serenos, dos de los cuales irán acompañados de tronada: la primera, que será por la parte de Poniente, dejará sentir sus efectos en Valencia.

El día 27 del corriente mes saldrá del puerto de Cádiz el vapor Europa conduciendo la correspondencia oficial y pública para Canarias, Puerto-Rico y la Habana. La cartas que se dirijan desde Madrid por esta expedicion, deberán depositarse en los buzones hasta el 23 del actual.

Mañana recibirán S. S. MM. á las comisiones del Senado y Congreso, que se presentarán á felicitar á nuestros Reyes con el plausible motivo de la declaracion oficial del embarazo de S. M. la reina. A las cuatro será recibida la comision del Senado, y á las cuatro y cuarto la del Congreso.

Esta tarde ha llegado á Lérida el Sr. D. Pascual Madoz.

El Tarraconense, de acuerdo con otros pe-

riódicos de la misma localidad, opina, que solo merece la calificacion de escrito político.

1.º Aquel en que se controviertan cuestiones del dominio del derecho público. 2.º Los en que se contienda sobre los principios constitutivos del mismo. 3.º Los juicios dirigidos á censurar los actos de los gobiernos del país y extranjeros. 4.º La apreciacion de las causas que hayan podido influir en las disposiciones emanadas de los poderes públicos.

A estos principios, dice nuestro colega, que atemperará en adelante su conducta, en cuanto á la publicacion de noticias. Al mismo tiempo, la redaccion del Tarraconense, ha pasado á los directores de sus compañeros de provincias, una atenta carta preguntándoles su opinion sobre el particular.

Los periódicos de Alicante se quejan de que aquel puerto haya sido declarado sucio y creen imotivada esta disposicion del gobierno: desde que este en beneficio de los respetables intereses del comercio, tomó sobre sí la responsabilidad de hacer la declaracion del estado de sanidad de los puertos, no procede á dictar una disposicion sin tener á la vista todos los datos que la justifiquen y sin oír las reclamaciones de los demás: los partes de Alicante esplican suficientemente la resolucion del gobierno, reclamada por otra parte, por las juntas de Sanidad de otras provincias que se negaban á recibir las procedencias de Alicante.

Yean, pues, nuestros colegas de aquella ciudad que sus quejas no son fundadas.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy á las dos y media, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se anuncia que el Sr. Mac-krohn ingresa en la sétima seccion.

Quedan sobre la mesa dos dictámenes de la comision de examen de calidades, proponiendo la admision de los señores Galvez, Cañero y otro senador, cuyo nombre no pudimos entender.

Continuando la discusion de los Estatutos de la órden de San Fernando, se aprueba sin dificultad el artículo 26.

A propuesta del Sr. Calonge, queda suspensa la votacion de la parte de la ley relativa á las acciones heroicas hasta que la comision presente su dictamen sobre las distinguidas para la Marina.

Seguidamente se aprueban los restantes artículos de la ley.

El Sr. Camaleño pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, si va á seguir la disposicion en virtud de la cual están cerrados todos los años dos meses los tribunales.

El Sr. Negrete contesta, que en la ley de organizacion de tribunales, se propondrán las reformas que se crean convenientes para el mejor servicio.

Acto continuo se aprueban todos los artículos de que consta el proyecto de ley pensionando á los individuos que se hallaron en el combate de Trafalgar.

No habiendo mas asuntos á la órden del día, se levanta la sesion, anunciando el señor presidente que para la próxima se avisará á domicilio.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

La Epoca hace una reseña de la conducta observada por la prensa oposicionista al ocuparse de la cuestion de Roma, hoy llevada á feliz término, y la cual era imposible de arreglar segun dichos periódicos.

El Leon Español reseña la sesion del Senado. La Bandera española prosigue reflexionando en su tercer artículo, acerca de la guerra en sus relaciones con la sociedad y con la historia.

El Estado en un artículo de política exterior, dice, que ningun ministro inglés debe hablar nunca de la política exterior de la Gran Bretaña, si no quiere que el mundo le devuelva una carcajada.

La Gaceta militar continúa reflexionando acerca de la conveniencia de nombrar segundos comandantes fiscales para los batallones provinciales que se hallan sobre las armas.

El Clamor Público cree que el proyecto de ley de Imprenta que hoy examina la comision del Congreso, no podrá ser discutido en la presente legislatura, aun en el caso de que quede redactado el informe; porque debiendo entrarse dentro de poco en los debates de las cuestiones militares que embargan hoy la atencion del país, duda mucho que haya tiempo de discutirlo.

El Diario Español, dice, que la unanimidad que existe en los partidos militantes para apreciar la cuestion de Africa, el íntimo y profundo convencimiento que todos manifiestan de que, si llega el caso de acometer la noble empresa que tanto se anhela, habremos de iniciarla bajo auspicios que nos franqueen el camino para proseguirla gloriosamente; son las causas culminantes, las razones fundamentales de que la confianza en el gobierno sea inalterable, y de que los pueblos ansien que llegue el momento de resolver de algun modo la grave cuestion pendiente, momento crítico que, segun El Diario Español, no puede retardarse.

La España, continuando sus reflexiones acer-

ca de la discusion que se sostiene en la Alta Cámara, dice que cualquiera que sea el resultado de las enmiendas presentadas por el señor general Córdoba, los periódicos ministeriales perjudican al gobierno mostrándose gozosos cada vez que el acuerdo del Senado aparezca contrario á los deseos de dicho senador; porque la ley que se discute no tiene carácter alguno político.

El Dia muestra deseos de que el gobierno, antes de cerrar la legislatura, resuelva favorablemente la cuestion de rebaja en los derechos de introduccion del papel extranjero.

El Conciliador rechaza los ataques que los periódicos ministeriales y progresistas han dirigido estos dias contra el partido moderado, atacándole por su conducta política en tiempos anteriores.

Las Novedades, despues de declarar que no es amigo de la guerra, dice que la desea porque son mayores que los males, los bienes que la España ha de reportar de la guerra de Africa, en la cual, de seguro, han de salir vencedora, nuestras armas.

La Iberia dice, que las cuestiones de Italia han venido á complicarse gravemente con el discurso pronunciado últimamente por lord John Russell, y del rompimiento diplomático que acaba de ocurrir entre el gobierno pontificio y el de Victor Manuel, circunstancias ambas que, en concepto de nuestro colega, están llamadas á ejercer gran influencia en el sesgo que á su curso y solucion trata de imprimirse.

La Discusion publica su artículo XI y último sobre el tema de los progresistas y los demócratas.

El Occidente, ocupándose de la situacion actual del ministerio, despues de reseñar los ataques que ha sufrido de las oposiciones, declara que la política ha entrado hoy en sus legítimas condiciones y la opinion ya no se preocupa sino de las importantes cuestiones que puedan afectar á los intereses generales de la nacion.

La Regeneracion, en un artículo titulado Aspiraciones históricas de la democracia, se propone probar los errores en que incurrieron los demócratas al querer atribuir á su política, varios hechos de la historia.

PARTES TELEGRAFICAS.

París 7. Quedan el 3 francés á 69.55; el 4 1/2 á 95.40; el 3 español exterior á 46.

Londres 7.

Quedan los consolidados de 95 5/8 á 3/4.

Parma 7.

El conde de Aboiti y el coronel Parma han sido presos y encerrados en el cuartel de los Gendarmes. El pueblo se amotinó, y penetrando en el edificio, los asesinó y arrastró sus cadáveres por las calles.

París 6.

El «Constitutionnel» publica hoy un artículo demostrando, que los preliminares de Villafranca no consenten intervencion alguna extranjera en la Italia central, proceda de donde proceda.

París 6.

Hay gran confusion en las noticias de Italia. Unos dias los periódicos anuncian estar realizada la anexion y fuera de Roma el ministro sardo; despues los mismos diarios han negado la noticia y hoy vuelven á darla por cierta.

El gabinete de Viena desea que en el proyectado Congreso estén representadas España, Suecia y Portugal, como naciones signatarias del tratado de Viena. Se asegura que Francia no se opone; pero que no agrada á Inglaterra.

Idem 6.

Los periódicos han publicado una extensa aloucion del Papa en el Consistorio secreto del 26 de setiembre. Entre otros particulares dice: «Nuestros deberes mas graves y un solemne juramento nos obligan á sostener intrépidamente la causa de nuestra santísima religion y á proteger con energia contra toda violacion los derechos y posesiones de la Iglesia romana. En defender nuestra soberanía civil y la de esta Silla apostólica, transmitiéndola intacta á nuestros sucesores como patrimonio que es de San Pedro.

Marsella 6.

La escuadra francesa de las islas de Hyeves ha recibido órden para marchar, aunque se ignora en qué direccion.

Algeciras 6.

No ocurre novedad ni aqui, ni en Cádiz.

Viena 6.

En la «Correspondencia austriaca» se ha negado la existencia de periódicos semioficiales en Viena y desmentido el casamiento del archiduque Victor.

Turin 6.

Maxini ha estado oculto en Florencia, desde donde ha dirigido una carta al Rey en que dice, que si Victor Manuel hace á la Italia libre y una, cuente con el apoyo de la fraccion democrática que él representa.

Coruña 7.

Las urcas de guerra «Santa Cilia y Laborde» salen para Puerto-Rico, en busca de maderas: reina gran actividad en el arsenal del Ferrol.

Pamplona 7. Hoy sale para San Sebastian, donde llegará el 10, el primer batallon de la Princesa, con la plana mayor.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—Santa Brígida, viuda. Canto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Terminarán las Cuarenta Horas en Santo Tomás, a la continuación de la solemne novena de María Santísima del Rosario. Por la mañana será orador el Sr. D. Eusebio Aguado, y por la tarde, á las cuatro y media, D. Cástor Compaña. Últimamente, se hará procesion con Su Divina Magestad para reservar.—Triduo mensual al Santísimo Sacramento: será el último día, solo por la mañana, en la Capilla de Palacio, habiendo procesion de reservar.—Devotas novenas: se guardarán en la parroquia de San Sebastian, por la tarde, á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando D. Julián Candiano, y de noche, á la Virgen del Rosario, en Nuestra Señora de Gracia, pero sin sermón.—Obsequios semanales á María Santísima: continuarán por mañana, tarde ó noche, en el Carmen, San José, Recogidas, Escuelas Pías, San Pedro, San Ginés, San Martín, San Ildefonso, Descalzas, San Isidro y Santa María, con procesion y jubileo perpetuo por asistir.—Ejercicios diarios: seguirán al toque de oraciones, en los oratorios del Olivar y Caballero de Gracia. Ademas en Italianos y San Ignacio.

Nota.—La misa y oficio divino, son en honor de la octava del Angel Custodio del Reino, que la Iglesia celebra, con rito doble y ornamento blanco.

Novena.—A consecuencia de no hallarse concluidas aun las obras, que se están haciendo en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat por disposicion del señor Claret, nombrado protector de la misma, la novena que acostumbraba á celebrarse en dicha iglesia en obsequio de Nuestra Señora del Pilar, no podrá verificarse hasta el 2 del mes de enero próximo.

Fraudes.—En estos dias se está verificando el empadronamiento general del vecindario de Madrid con grande exactitud y minuciosidad. Parece que se han descubierto algunas ocultaciones en la edad de jóvenes para no entrar en la suerte de soldados, y la autoridad competente ha entregado á los tribunales ordinarios á los presuntos culpables de un delito que debe ser castigado para que se cumpla la ley, para que se reparta por igual la contribucion llamada de sangre, y á fin de evitar que con tales mistificaciones se lleve injustamente el lafo y la consuetudine á otras familias.

Suicidio.—Es digno de referirse el que se ha consumado estos dias en las cercanías del Havre de Gracia (Francia).

Durante el mes de agosto último desembarcó en aquel puerto una señora de unos treinta años, natural de Ginebra y procedente de Méjico, con los restos mortales de su marido, que habia fallecido en el mes de abril anterior.

El aspecto reservado, la actitud recogida de aquella señora y sus ojos inflamados por el llanto derramado en silencio, atestiguan el profundo dolor que embargaba su alma desde la muerte de su esposo.

Se habia instalado modestamente en una casita bien amueblada, y aun cuando sus recursos no parecian ser considerables, el primer cuidado que tuvo fue el de pedir la autorizacion competente para dirigir el cuerpo del difunto á un punto del departamento de Ardeche (Francia), que sin duda era el de su nacimiento.

A poco despues renunció á este proyecto y mandó construir un sepulcro para dos personas en el cementerio de Santa Maria de dicha ciudad. El sepulcro se habia terminado recientemente y colocado en él los restos mortales del marido, que hasta entonces permanecieron depositados en un sitio especial del mismo cementerio. Una de estas mármolas, á cosa de las ocho y media, la señora en cuestion salió de su casa y se fué á or misa en la iglesia de Santa Maria, en la que vertió abundante lagrimas, segun pudieron observar varias personas que se hallaban presentes. Terminada la misa se fué á una casa de campo llamada Todos los vientos y allí se sentó debajo de un Fresno, y sacando un revolver se lo disparó apoyado el cañon en la sien derecha.

La muerte fue instantánea. El revolver era de siete tiros y se han encontrado los seis restantes intactos en sus respectivos cañones.

Beneficencia domiciliar.—No es cierto, como supuso El Siglo médico, que se vaya á aumentar el sueldo de los profesores de hospitalidad domiciliar de Madrid. La España médica, periódico por lo regular bien informado y órgano oficial de dicha asociacion, declara en su número de ayer, que si bien existió ese pensamiento en la Junta municipal de Beneficencia, no solo no se llevó á cabo, sino que lo único que hay de cierto es, el aumento de un médico en cada una de las parroquias de San Lorenzo y San Andrés; pero esto tampoco tendrá lugar hasta principios del año próximo.

Defuncion.—Ayer falleció en esta corte el Sr. D. Miguel de Lezcano Perales y Gomez, ayuda de Cámara jubilado de S. M., coronel de Caballería, visitador general jubilado de Montes y plantíos, académico de la de San Fernando de esta corte y de la de San Luis de Zaragoza.

Capotas.—Ayer y anteayer hemos visto á los individuos de la Guardia Civil con unas capotas nuevas, cómodas y elegantes, que son las que últimamente se ha mandado que lleven en los dias lluviosos y de frio.

Pregunta contestada.—Con motivo de la inmensa concurrencia, principalmente de provincianos y extranjeros que han visitado durante las ferias el Museo de Historia natural de esta corte, pregunta uno de nuestros apreciables colegas (¿por qué no se habria de dedicar un dia á la semana para que el público pudiese entrar libremente en el espresado museo, como sucede con el de Pintura?)

A esta pregunta contesta El Clamor, que cabalmente el Museo de Historia natural es uno de los mas asequibles á toda clase de personas, y tiene diariamente entrada que puede llamarse pública. En efecto, todos los dias de la semana, excepto los festivos, están abiertas las salas del establecimiento nada menos que desde las ocho de la mañana, hasta las tres en punto de la tarde, para las personas de cualquiera clase, porte ó condicion que sean, presentando sus cédulas de vecindad, ó de transeúntes, y siendo extranjeros el pasaporte ó un documento cualquiera que pueda dar indicios á los empleados de que no entra un ratero ó una persona malevola. Para los que por casualidad, no acudiesen así preparados, cosa que nada cuesta, porque hoy día todos los forasteros llevan consigo sus cédulas, y las extranjeros no olvidan nunca sus pasaportes, hay el fácil recurso de pedir en el mismo establecimiento ó al director una papeleta, que á nadie se niega.

Y para que se vea cómo la entrada en el Museo de Historia Natural es asequible, añade El Clamor, que en cierta época del año, por la Direccion del mismo se reparten con profusion papeletas de entrada á un sin número de personas de todas clases y posiciones, principiando por las de mas categoria, como ministros, directores, catedráticos, etc., y acaban por las de menos categoria. Estas papeletas, dadas con profusion, tienen solo por objeto no poner la menor traba á la concurrencia diaria del público en las salas del Museo, con el fin de que circulen y puedan todos aprovecharse de los conocimientos que encierra aquel rico depósito de las ciencias naturales.

Precaucion higiénica.—Modo de asegurarse de si una casa es húmeda:

Se pulveriza cal viva, tal como sale del horno; se echa una libra en un vaso, se coloca este vaso en la pieza de cuya salubridad, quiere uno cerciorarse y se deja allí por 24 horas. Se pesa en seguida, y si se encuentra, descontando el peso del vaso, que los 800 gramos de cal han recibido solo en el peso el aumento de un gramo, la habitacion está sana y puede vivirse en ella; si por el contrario se encuentra un aumento de peso en la cal de 5, 6 ó mas gramos, la habitacion es mala sana y no puede vivirse en ella sin inconveniente. Debe hacerse esta prueba especialmente con las casas recientemente concluidas.

Estreno.—Mañana sábado se pone en escena por primera vez en el teatro de Novedades, el drama en cuatro actos y un prólogo, titulado Miguel el esclavo; este drama, el último que ha escrito el célebre Bouchard, se presentará con gran propiedad, y tanto en los trages como en la maquinaria y decoraciones.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Vergara y Segorbe.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor segundo comandante del batallon cazadores de Vergara, D. Joaquin Vitoria y Muñoz.—Jefe de día: comandante capitán del regimiento infantería de Galicia, D. Nicolás Abad Alonso.—Visita de hospital: Zaragoza, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: América, noveno capitán.—El general gobernador, O'Donnell.

ANUNCIOS.

LIBROS SEÑALADOS Y ADAPTADOS DE TESTO, y otros que se venden en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, Madrid.

Manual de Literatura, Retórica y Poética, primera parte, por D. Antonio Gil de Zárate: un tomo, 8.º mayor á 12 rs., se da uno gratis por cada doce ejemplares.

Manual de Literatura, Resumen histórico de la Literatura española, segunda parte, sexta edicion, corregida y aumentada por D. Antonio Gil de Zárate: un tomo en 8.º mayor, á 24 rs., se da uno gratis por cada doce ejemplares.

Domini Caballari, in regia neapolitana academia primarii professoris juris canonici quibus vetus et nova ecclesia enarratur. Esta edicion, la única que tiene el capitulo de Fidei inquisitoribus está aumentada con un volumen de la vida y escritos del autor en castellano: un tomo en 4.º á 25 rs.

Tratado de vera religione, studiosa sacra theologice juventute in Hispania gymnasiis decreto regio tradi iustas, auctore Ludovico Bailii: dos tomos en un volumen en 4.º á 30 rs.

Febrero, Librería de Juces, Abogados y Escribanos, por García Goyena, Aguirre y Montalban, cuarta edicion, reformada y aumentada por Caravantes: consta de seis tomos en 4.º á 180 rs. en Madrid y 225 en provincias.

Tratado de los procedimientos en los juzgados militares y de los tribunales y procedimientos eclesiásticos, por D. José de Vicente y Caravantes: un tomo en 4.º, á 25 rs. en Madrid y 35 en provincias.

Comentario critico, jurílico, literal á las 83 leyes de Toro, por D. Sancho Llamas y Molina, tercera edicion anotada y adicionada por don José de Vicente y Caravantes: dos tomos en 4.º, á 56 rs. en Madrid y 70 en provincias.

Tratado histórico, critico filosófico de los procedimientos judiciales en materia civil, segun la nueva ley de enjuiciamiento, por D. José de Vicente y Caravantes; se está publicando el tercer y último tomo, á 4 rs. entrega en Madrid y 5 en provincias.

Tratado teorico práctico de Metalúrgia, dispuesto para uso de las escuelas y establecimientos, donde se enseña esta asignatura para los metalurgistas, mineros, etc., por D. Constantino Saiz de Montoya, profesor del real Instituto industrial, obra señalada de testo; un tomo en 4.º con multitud de grabados, á 52 rs. en Madrid y 65 en provincias.—(D. 7, 1.)

GUSTO Y ECONOMIA.

En la calle del Desengaño, núm. 3, principal izquierda, acaba de establecerse el maestro sastre D. Diego Vazquez, el que ofrece al público su casa y obrador. Las personas que quieran ó tengan que hacerse algunas prendas de ropas las hallarán de todas clases, segun los últimos figurines de la estacion y á precios sumamente baratos, pues cuenta con suficientes y buenos oficiales para servir con prontitud á las personas que quieran utilizar sus servicios.—(25 v. m.)

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

AVISO AL PÚBLICO.

M. Galimé acaba de establecer en la calle de Jesús, núm. 2, una máquina para cortar ladrillo y baldosa de todas las formas y dimensiones que se pidan, ofreciendo una gran rebaja en el precio de la mano de obra, al mismo tiempo que una perfeccion y exactitud completa. En el citado establecimiento pueden verse muestras de todos los modelos.—(D. 7, 8, 9 y 10 t.)

TASACION DE TIERRAS.

CIENCIA PRACTICA DE TASARLAS, por D. FRANCISCO RUIZ Y ROCHERA, abogado del ilustre colegio de Castellon de la Plana, su actual alcalde, socio de mérito de la de Amigos del País de la misma, y agrimensor por la Real Academia de San Carlos.

Esta obra es nueva y se escribe directamente para los tasadores de tierras, que tanta necesidad tienen de un libro que les instruya, por no tener ninguno. Esta obra les facilita la práctica de las tasaciones de tal modo, que siguiendo su método, tendrán la seguridad legal de haber obrado bien. Los propietarios, á tener una regular instruccion, podrán conocer el valor de sus predios rústicos, porque á todo se presta el método. Contiene muchos incidentes de utilísimas aplicaciones, todo dirigido á la tasacion. Entre otras cosas se dilucida quién es el tasador y cuál su arancel.

Para los que se suscriban antes de su publicacion, el costo de la obra será veinte reales; despues se aumentará á treinta.

Librería de D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen, núm. 29, Madrid.—(7 t.)

LA CUESTION DE MARRUECOS, tal cual ha sido, es y será, bajo el punto de vista europeo.

Ilustra la Direccion de este opúsculo un Mapa de todo el Imperio, en el que se expresan las cordilleras, montañas de esta region, sus numerosos rios, y todos los pueblos de algun vecindario fijo.—Se vende á 12 reales cada ejemplar en las principales librerías de esta corte.

ALMONEDA

MUEBLES DE LUJO.

El puesto de muebles de lujo que se ponía todos los años en ferias en el ángulo del Monte de Piedad, tiene actualmente su despacho en la calle de Capellanes, núm. 5, cuarto bajo de la izquierda, y por la de la Misericordia, núm. 2, bajo derecha. Desde las nueve en adelante. (I. m. y 1 t.)

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER Y LA HABANA.

La magnífica fragata de vapor á hélice La Montañesa, de fuerza de 360 caballos, saldrá de puerto de Santander para el de la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago de Mier el día 15 de octubre próximo. Admite carga y pasajeros; á quienes se ofrece esmerado trato y comodidades que no es fácil hallar en otros buques.

La despacha su armador en Santander D. A. de Gessler, Muella, núm. 2, y el correo id. Francisco de la Parte, Ribera, 3.

PRECIOS DEL PASAJE. En primera cámara, 2,200 rs. vn., inclusa manutencion. En sollado, 900 id. id. id.

VAPORES-CORREOS

DE LAS COMP. AS CATALANAS REUNIDAS.

Vapores de ruedas, Cid Barcino, Balear y Mercurio. Vapores de hélice de grandes dimensiones, Berenguer, Almogávar, Ter, Europa, América, Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Wilfredo, y Linea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio. Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana. Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz 6 Vigo en tiempo de cuarentenas, segun despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias.

SERVICIO Fijo SEMANAL DE MARSILLA A CADIZ. Salen de Marsella el jueves. Regreso, sale de Cádiz el lunes. Barcelona el domingo. Málaga el martes. Valencia el lunes. Almería el miércoles. Alicante el martes. Almería el miércoles. Málaga el jueves. Málaga el viernes. Málaga el sábado. Llegará a Cádiz el viernes. Llegará a Marsella el miércoles.

Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y Inglaterra, se avisarán con la debida anticipacion. PARA PASAJES Y CARGA acudir á los señores viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—(Mié. y Viér. 1.)

OBRAS DE TESTO.

Elementos de zoología, por Milne Edwards y Aquiles Comte, con veintinueve láminas perfectamente grabadas, traducidas al castellano por D. Pedro Barinaga. Nuevo Manual de Botánica, con trece láminas grabadas y doce estados sinópticos; escrito en francés por monseñores J. Girardin y J. Jullien, traducido por D. J. M. C. Se venden estas dos obras en Madrid á 32 reales cada una, en rústica, en las librerías de Hurtado calle de Carretas, y de Olamendi calle de la Paz.—(1 t.)

ESPECTACULOS.

REAL PRIVILEGIO, PARA LA FABRICACION DE botones de metal, sin soldadura en las asas.—D. Antonio Debás ha establecido en esta corte y en su propia fábrica, un nuevo sistema no conocido en España hasta el dia, destinado á colocar las asas remachadas y sin soldadura; en los botones para el ejército, cogeles, ferros-carriles, librerías, etc. Unico despacho, calle de Hortaleza, 15, tienda. (D. 7, 9 y 11 t.) EN DIEZ Y SEIS MIL DUROS SE VENDE UNA dehesa titulada Dehesa de Tejada, á media legua del pueblo de Tejada, en la provincia de Cáceres. Es de libre disposicion, exenta de toda clase de cargas y censos, y no ha perfeccionado nunca á bienes nacionales, ni vinculaciones. Se halla hoy arrendada en 12,000 rs. anuales, á parte del producto del carbonero. Darán razon calle de Carretas, núm. 23, almacén de paños. (D. 7 y 8 t.)

NOTICIAS COMERCIALES.

BOLSA DE MADRID.—COTIZ. OFICIAL DE HOY.

Table with columns: Fondos públicos, Consolidados, Renta, etc. and rows listing various financial instruments and their prices.

BOLSA DE PARIS, 6.—(POR EL TELEGAFO.)

Table with columns: 5 francés, 4 1/2 francés, 3 español exterior, 3 interior, 4 1/2 diferido, 3 diferido, Amortizable.

BOLSA DE LONDRES, 6.—(POR EL TELEGAFO.)

Table with columns: Consolidados de 95 3/4 á 7/8.

BOLSA DE BARCELONA DEL 3. DE OCTUBRE.

Table with columns: Efectos públicos, Dinero, Papel.

Table with columns: Acciones, Capital, Desemb., Diner, Papel.

CAMBIOS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Table with columns: MADRID C.—Sobre Londres á 90 dñ. 50-90. Sobre París á 3 dñ. 5-30. Descuento de letras á 5 por 100 anual.

Table with columns: Deno papel, Beneficio al papel, Deno al papel, Beneficio al papel.

MERCADO DE MADRID, 6, Y GRAL DE CEREAL.

Table with columns: Trigo de 41 á 50, Cebada de 27 á 28, Alforfones á 35.

Table with columns: Carne de vac., Id. de cerdo, Id. de tern., Id. de cordero, Tocino añejo, Id. fresco, Id. en canal, Lomo, Jamón, Jecón.